



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 19 FEB. 2003

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 021-03

EXPT.E. N° 4.016/03.-

VISTO:

El pedido presentado por la alumna de la Licenciatura en Trabajo social, Sonia Isabel Vargas, LU.N° 790.028, en el que solicita constitución de mesa Especial de Examen para la asignatura Estado y Políticas Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que Decanato de la Facultad de Humanidades, otorga el visto bueno para la constitución de la mesa de examen solicitado por la recurrente;

Que el Comité Provisorio de la Licenciatura en Trabajo Social eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador, fecha y hora de constitución;

POR ELLQ, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna de la Licenciatura en Trabajo Social, Sonia Isabel Vargas, L.U. N° 790.028, Plan de Estudios 1996 en la asignatura "Estado y Políticas Sociales", en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Asignatura: Estado y Políticas Sociales Día: 24-02-03

Hs.: 09,00

Integrantes del tribunal:

Titulares: Mg. Roberto Gerardo Bianchetti
Lic. Sonia Alvarez
Mg. Estela Vázquez

Suplente: Mg. Néstor Hugo Romero

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, miembros del tribunal examinador, Comité Provisorio de la Lic. en Trabajo Social, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.

011-03 /

SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

DECANA
Facultad de Humanidades UNSA